

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veinte, en atención a los acuerdos CG/AC-017/2020 del Consejo General, 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020 y CG/AC-017/2020 mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; y con fundamento en el artículo 21, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y en atención a que todos los integrantes estuvieron de acuerdo en dar inicio a la misma; se lleva a cabo la presente sesión mediante la aplicación “Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <http://videoconferencia.telmex.com/j/1235210056>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Juan Pablo Miron Thome Consejero Electoral	Presidente de la Comisión
C. Jesús Arturo Baltazar Trujano Consejero Electoral	Integrante de la Comisión
C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo Consejera Electoral	Integrante de la Comisión
C. José Luis Martínez López Consejero Electoral	Integrante de la Comisión
C. Evangelina Mendoza Corona Consejera Electoral	Integrante de la Comisión
C. Adán Carro Pérez Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica	Secretario de la Comisión

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General y solicitó al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión.

1.- En el primer punto del orden del día, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión, por lo que el Secretario informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -----

2.- En el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día; aprobándose por unanimidad de votos.-----

3.- En el tercer punto del orden del día, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión el “ **PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE**

**QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LA CIUDADANA ; DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MMRG/022/2020”;**

se aprobó por unanimidad de votos, con observaciones de los Consejeros Electorales ciudadanos José Luis Martínez López, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Evangelina Mendoza Corona, Juan Pablo Miron Thome y Jesús Arturo Baltazar Trujano, así como del Oficial Electoral, Aldo Enrique Velázquez Vega y del Secretario de la Comisión, ciudadano Adán Carro Pérez.-----  
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veinte. -----

**CONSEJERO ELECTORAL**

**CONSEJERA ELECTORAL**

---

**JUAN PABLO MIRON THOME**

---

**LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ  
JARAMILLO**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**CONSEJERA ELECTORAL**

---

**JESÚS ARTURO BALTAZAR  
TRUJANO**

---

**EVANGELINA MENDOZA CORONA**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**ENCARGADO DEL DESPACHO  
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA**

---

**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ**

---

**ADÁN CARRO PÉREZ**